



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Jueves 15 de Diciembre de 1892.

Núm. 533

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas 3,50
FUERA. . . Semestre. 6,50
 Año. 12
EXTRANJERO Y UL- Año. . 25
TRAMAR. Año. . 25
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Ávila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 Enl.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0,25
 En las restantes, 0,20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Cristina.
SANTO DE MAÑANA.—San Valentín.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: a las 9 m., 697 0; a las 3 t. 696 1
TEMPERATURA. { max. sol 17,5; max. sombra 16 5
 { min. omb. 2 4 h. reflector 4 2 h.^o
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N.; 3 t., N.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

¡Zapateros!—Se dará trabajo á los que sepan cumplir con su obligación. Miguel Ruiz, Mercado 12.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

AVISO IMPORTANTE

Habiéndose facilitado algunas fracciones de participación en los números 4.246 y 14.158 del próximo sorteo de la lotería, con la firma de Teodoro Guerrero, para quien se le habían apartado y marcado con el antedicho nombre, apellido y oficio que desempeña, y colocados en un listín que entregó al Teodoro el encargado de la Administración núm. 2, de esta ciudad, y como al ir á recogerlo el día 12 por la mañana se le dijo que se habían expendido, puesto que no los hallaba, se pone en conocimiento de los interesados, para si quieren cambiar las fracciones por las de otro número, ó recoger su importe en donde les facilitaron las fracciones, teniendo en cuenta que se ha dado conocimiento del asunto á la autoridad competente.

Se arrienda en el paseo de la Quinta la tienda, corral y casa que por tantos años ha ocupado Ramón García. Su dueño, San Juan 48 y 50, 2.º izquierda.

Cancela.—Se vendé una nueva y barata, de cristales. En esta imprenta informarán.

Leche de vacas, recién ordeñada, se vende á 25 cs. cuartillo; horas de venta de 6 á 9 mañana y 5 á 8 noche, se garantiza su pureza. Sombrerería, 27. G. Villangomez.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos,* y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos.*

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

COLEGIO DE SAN LESMES ABAD

Dirigido por **D. Lucio Tejada Tobalina,** Bachiller en Artes y profesor de primera Enseñanza Superior. Almirante Bonifáz, 15, pral. Burgos.

Este Colegio cuenta con suficientes profesores para la enseñanza, y con la eficaz cooperación de su Directorespiritual el virtuoso sacerdote D. Benito Peña Pampliega.

Desde 1.º de Enero próximo se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

FÁBRICA DE YESO MOVIDA Á VAPOR

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

Tarifa de precios, sin embalaje:

Hectólitro de yeso común, tamizado de arnero (2 fanegas próximamente) pts. 1,00.

Id. id. id. id. de cejazo id. id. » 1,25.

Id. id. blanco, id. de id. id. id. » 1,50.

Estos precios se entienden puestos en las obras ó sobre vagón en el ferrocarril.

“ SOL ”

CARRETES HILO.

“ SOL ”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Plácese, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

Hojalatería.—Acaba de abrirse en esta población, calle de Lán Calvo, n.º 39, tienda, una sucursal de la antigua y acreditada casa de D. Juan de Torre, de Bilbao, para los trabajos de toda clase de hojalatería, zinc, construcciones é instalaciones eléctricas, teléfonos, telégrafos, cañerías y conducción de aguas, inodoros, etc. etc. Bajo la dirección del antiguo contra maestre de la casa de Bilbao, Anselmo Blanco. Se dan presupuestos á quien lo solicite.

En casa de los Sres Villangómez é Hijos, Llana de Afuera, 18, se venden habas á 33 y 1/2 reales los 32 kilos y remolacha á 1 y 1/2 reales arroba.

CONFITERÍA Y CERERÍA.—Espolón, 20.—VIUDA DE C. ALEGRÍA.

Esta casa regala á sus compradores participación en el billete núm. 23.863 del próximo sorteo de Navidad.

Grande y variado surtido de turrones y dulces á precios económicos.

Ama de cría, soltera, con leche fresca para casa de los padres. Pozo Seco, 12, darán razón.

CRÓNICA LOCAL

En el día de mañana se reunirá el cabildo metropolitano de la S. I. C. con el fin de clasificar los ejercicios practicados por los opositores á la plaza de auxiliar de contabilidad del mismo.

Anoche, como teníamos indicado, se reunieron en el salon designado al efecto los representantes de todos los gremios de la población.

Por lo se hallaron conformes en manifestar el desagrado con que han visto las nuevas tarifas de contribución industrial, estando dispuestos á solicitar inmediatamente de los poderes públicos su modificación.

Al efecto se acordó celebrar á las siete de esta noche nueva reunión para designar las personas que han de trasladarse á Madrid para practicar las gestiones oportunas.

Por su parte, el gremio de taberneros acordó nombrar dos individuos que le representaran.

En la reunión de ayer tomaron la palabra varios representantes de los gremios, algunos de los cuales estuvieron enérgicos y muy razonables.

Creemos que con la cooperación de los representantes de los gremios de toda España se conseguirá la modificación de las tarifas recientemente establecidas.

Ante una numerosa y distinguida concurrencia ha recibido hoy el agua bautismal en la iglesia metropolitana de esta ciudad y parroquia de Santiago, un hijo de nuestro particular y querido amigo el celoso diputado provincial por Villarcayo y Miranda D. Clemente Arnaiz.

Se le ha puesto por nombre Siro Manuel y ha sido apadrinado por el ilustrado joven D. Manuel Gonzalez Sarabia y la distinguida señorita doña Matilde de Marañones.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

Leemos en *El Eco de Navarra*:

«Desde Buenos Aires, el Brasil y Chile escriben varios españoles, que no sólo se disponen á regresar emigrantes de Málaga, Cadiz y Sevilla, además de los que durante estos últimos meses han dado la vuelta, sino que los de Antequera y otras poblaciones de aquellas provincias disponen ya el viaje cansados de los trabajos agrícolas, y de que no se les concedan los beneficios que se les prometió, cuando decidieron abandonar el suelo patrio».

Es muy conveniente que los labradores y braceros de esta provincia que frecuente emigran en número considerable, se enteren de los beneficios que se consiguen con abandonar la patria, en la que sino consiguen grandes jornales, pocas veces, sin embargo, dejan de tener trabajo con que atender á sus necesidades.

Digimos en nuestro número de ayer que «en cuanto tuvo conocimiento el alcalde de esta capital D. Emilio Luis y Rozas de haber tomado posesión del Gobierno civil el señor Martinez Acosta, se apresuró á presentarle la dimisión de su cargo», y como pudiera interpretarse el suelto en el sentido de que la presentación de la renuncia del cargo ha obedecido á la circunstancia de haberse posesionado del Gobierno civil el señor Martinez Acosta, hacemos con gusto la rectificación que no

suplica el alcalde señor Luis y Rozas consignando, como desea, que su dimisión no sólo es completamente extraña al nombramiento del señor Martínez Acosta con quien le unen vínculos de íntima amistad personal, y motivada exclusivamente por el deber de delicadeza á que le obliga el cambio político ocurrido, sino que precisamente relectó y remitió su dimisión la noche del lunes, cuando aún estaba en cargo del Gobierno civil el señor Crestar, y no había la menor indicación respecto al nombramiento del señor Martínez Acosta.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy dos defunciones y siete nacimientos.

Habiéndose declarado la epidemia variolosa en el ganado lanar de la villa de Castrogeriz se ha dado la oportuna noticia al Gobierno civil de esta provincia, para que se adopten las medidas higiénicas convenientes:

Según nos dicen personas llegadas á esta capital desde Aranda, en el día de ayer se promovió entre los gitanos que allí se hallaban una fuerte colisión originada inmediatamente á consecuencia de la transacción de una caballería, por más que no faltan personas que relacionen los desagradables sucesos de ayer con odios y resentimientos anteriores entre los individuos de la errante raza.

El telegrama comunicado al señor gobernador civil dice fueron dos los muertos, varios heridos, entre ellos dos de gravedad, y otros varios más ó menos leves.

Por tal motivo se han detenido hasta cuarenta personas, entre ellas los autores de las muertes y los demás gitanos que se hallaban en la villa.

Horrorizan los detalles que privadamente se nos comunican respecto á la forma en que se causaron las muertes, que hacen ascender á cinco, y los heridos, que dicen ser en gran número.

Las armas que se usaron en la refriega, además de las de fuego, fueron otras horripilantes que los tales gitanos saben manejar con destreza y ocultar con gran cautela.

Se están esperando detalles que comunicaremos á nuestros lectores, cuando nos sean conocidos.

En el día de hoy y hora de las diez de la mañana habrá tenido lugar en la villa de Castrogeriz el acto de escrutinio general de la elección de un diputado provincial verificada el domingo 11 del corriente en el distrito de Castrogeriz-Villadiego.

En dicha elección han luchado los candidatos D. Isidro Martín y Martín, vecino de Melgar de Fernamental y D. Francisco Díez y Díez, que lo es de Castrogeriz, habiendo obtenido el primero, según noticias particulares, en favor de su candidatura 3.477 votos, y el segundo 3.399.

El acto se habrá celebrado con asistencia del magistrado señor Montero, designado al efecto.

Oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores el resultado del escrutinio.

Dicen los periódicos de Valladolid que anteayer fué detenido un individuo quien se encontró vendiendo varios objetos de plata cuya procedencia pareció sospechosa á los agentes de la autoridad.

Preguntado el individuo, que era un carretero de Zazuar, en esta provincia, por dicha procedencia dijo que los objetos los habían encontrado él y otro en un monte hará cosa de un año y que debían de proceder de un robo verificado hace mucho tiempo en casa del maestro de escuela del citado pueblo.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado por el señor gobernador civil de aquella provincia.

Respecto á los desagradables sucesos del pueblo de Cilleruelo de Bezana, y de los cuales hemos dado conocimiento á nuestros lectores, hoy se han remitido las listas de los oficiales defensores al comandante fiscal D. José Guerra, para que elijan el suyo los paisanos Bernabé Peña y otros, á quienes se sigue causa por insulto de obra á la guardia civil en el pueblo de Cilleruelo de Bezana.

Hemos visto con agrado que ha sido destinado al benemérito cuerpo de la guardia civil nuestro particular amigo el segundo teniente del regimiento infantería de San Marcial, D. Angel Ladrón de Cegama, al que felicitamos por su pase al referido cuerpo.

A las diez próximamente de la mañana de hoy ha sido curado en la casa de socorro por el médico D. Vicente Restituto Romeo, el paisano Pio Lara y Lara, de varias contusiones y heridas que se ha causado á consecuencia de la caída de una caballería en que trasportaba carbon.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de médico cirujano de la villa de Pedrosa de Duero, dotada con el sueldo anual de 150 pesetas por la asistencia de 10 familias pobres y transeuntes enfermos, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Los aspirantes á ella, que deberán ser Licenciados en Medicina y Cirujía y llevar por lo menos cuatro años de práctica, presentarán sus solicitudes en aquella alcaldía en el plazo de 30 días, á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, acompañando la cédula personal y hoja de méritos y servicios.

—Se halla vacante la plaza de veterinario de la villa de Villovela con la dotación anual de 30 pesetas por la inspección de carnes y pescados destinados al consumo de la población, y una suerte de leña que se reparte todos los años á los vecinos. Además el agraciado podrá contratar con los vecinos labradores, que le darán á razón de 6 celemines de trigo bueno por cada labranza de mulas y 3 por cada labranza de burras, que entre unas y otras podrá ganar 90 fanegas próximamente, pagadas en el mes de Septiembre de cada año, sin contar con el herraje, que como camino de tránsito es frecuente.

Los que deseen obtenerla y lleven por lo menos cuatro años de práctica, presentarán sus solicitudes en la Alcaldía, acompañadas de la hoja de méritos y certificación de buena conducta, en el término de treinta días á contar desde la inserción del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 16 de Diciembre de 1892:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Santander entre D. José María Gonzá-

lez y D. Juan Casafont, sobré pago de pesetas: ponente, Sr. Morales, abogados Licenciados García de los Ríos y Rozas, procuradores, Pineda y Calderon.

Sala de lo criminal, sección primera: Causa procedente del juzgado de Villarcayo contra Juan Bautista Echevarria, Josefa Joaquina y Eulogio Echevarria, sobre robo: ponente, Sr. Silva, abogados Licenciados Dorao, Santamaria y Calderon, procuradores, Perez de Leon y Tristan.

Sala de lo criminal, sección segunda: Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Francisco Izquierdo Campo, sobre lesiones: ponente, señor Parga, abogado Licenciado Dancausa, procurador, Perez de Leon.

Mercados.—En el de cereales de hoy en esta capital ha habido pocas entradas y los precios con corta diferencia han sido los del mercado anterior, excepto el de los yeros que ha bajado algo.

Se ha vendido el trigo mocho de 38 á 43 reales fanega, rejoy de 35 á 41, álaga de 45 á 46, centeno de 29 á 30, cebada de 24 á 25, avena de 14 á 15, yeros de 33 á 34, algarrobas de 30 á 31, habas de 31 á 34 los 32 kilos, salvado de cuarta corriente á 8 y 1/2 salva lillo á 6, comidilla á 8 y salvado gordo á 6, paja á real la arroba, patatas á 3 y 1/4 y remolacha á 1 y 1/2.

—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy besugo á 1,20 y 1,30 pesetas el kilo, trucha de mar á 2,50 y 3,00, calamares á 1,40, chirias á 0,80, merluza á 1,00 y sardinas á 0,70 y 0,80.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 2 bueyes, 25 carneros, 12 ovejas y 7 cerdos.

El precio del lomo y del tocino continúa en el banco regulador á 1,54 y 1,64 pesetas el kilo.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 16 de Diciembre de 1892.*—Para ta, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, quinto capitán: reconocimiento de piensos, artillería, primer capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino *Gomez Solano*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de María Candelas Villanueva de la Morena, de 30 años, Moneda 7; Rita Umitia Monasterio, de 67, Progreso 25; Felix Marañon Cantero, de 3 y medio, Santander 6 y 8, y Aquilino Azcona Perez, de 8, San Gil.

En el hospital de incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsión Scott» está dando excelentes pruebas de su fuerza y tónica reconstituyente.

Madaid 25 Junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar á Vds. que he empleado siempre con *buen éxito su Emulsión Scott con los hipofosfitos de cal y sosa* en todos aquellos casos en que se hallan indicados los *tónicos analépticos ó reconstituyentes*, con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aun de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. IGNACIO GATO.

Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables.

CARTA DE MADRID

Madrid 13.

Por fin el señor Cervera se ha decidido á aceptar la cartera de Marina, manifestándolo así al señor Sagasta en una conferencia que celebró con él esta mañana.

El presidente del Consejo fué después á Palacio y dió cuenta á la Reina de esta aceptación, y seguidamente se firmó el decreto nombrándole ministro de Marina.

A las ocho jurará el señor Cervera.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido entre los marinos, que estaban amenazados de tener de ministro á un hombre que no perteneciera á la Armada.

* * *

A la hora en que escribo esta carta se halla reunido el Consejo de ministros para seguir tratando la cuestión de personal.

Puede colegirse de los apuros que el Gobierno estará pasando, por la frecuencia con que se modifican los nombres de los que se indican para ocupar altos puestos.

Anoche se aseguraba que tomaría hoy posesión de la subsecretaría de Gobernación el señor Sanchez Pastor, y esta tarde se afirmaba que el nombramiento se extendería á favor del señor Alonso Castrillo.

El señor Gonzalez (D. Venancio) ha permanecido despachando con el señor Sagasta desde las tres de la tarde, y se supone que hayan estado ultimando la combinación de gobernadores y cambiando impresiones acerca de la memoria municipal.

* * *

Para el 8 de Enero se ha convocado la asamblea de las Cámaras de Comercio.

* * *

Reunión de los conservadores.—El salón de sesiones del Senado empezó á poblarse á las dos de la tarde por los senadores y diputados que resueltamente siguen al señor Cánovas del Castillo.

Según la estadística formada por los secretarios, que lo han sido el señor de Rubiales y conde de Esteban Collantes como senadores, y los señores conde de Toreno y marqués de Valdeiglesias como diputados, resulta que entre adheridos y presentes había 177 individuos pertenecientes al Congreso y 138 al Senado; total 315.

La mayoría de la Cámara popular se componía de 269 diputados, resultando por lo tanto un *déficit* de 92 individuos, que siguiendo las huellas del señor Silvela, deben retirarse á la vida privada.

Ha presidido la reunión el general Martinez Campos, y el señor Cánovas se retiró detrás del banco azul.

En los escaños estaban entre otros los señores Elduayen, duque de Sexto, duque de Bailén, Cárdenas (D. Francisco), Primo de Rivera, mar-

qués de Villamejor, vizconde de Campo Grande, Bayo, Campoamor, Fabié, Isasa, Romero Robledo, con todos los que le siguen, Pidal, Menéndez Pelayo, Catalina, Navarro Reverter, Linares Rivas, Cos-Gayón, general Azeárraga, Beranger, duque de Tetuán, Danvila, y Concha Castañeda.

Se ha notado desde luego la ausencia de los señores Silvela (D. Francisco y D. Luis), Villaverde (D. Raimundo y D. Enrique), Dato, Lorenzo Domínguez, Rances, Cortezo, Aparicio, Gil y Gil, Sánchez Bedoya, Co-vestany, Rodríguez Sampedro, Ruiz del Arbol, Llorente, Atard, Reig, marqués de Portago, Luiglesia, marqués de Cubas, Loring, Los Arcos, conde de Malladas, y otros que no recuerdo.

Concedida la palabra al señor Cánovas, en medio de una gran expectación, se expresó poco más ó menos en los términos siguientes:

El partido conservador hace pocos días que dejó el poder, y el Gobierno que ha sido está en el deber de dar cuenta á los senadores y diputados de su partido.

No se trata aquí de ampliar las ideas del partido conservador, pues hay muchos otros que las profesan y no tenemos aspiración de Pontificado.

El objeto de esta reunión es dar explicación del motivo de la crisis, y debe darse á aquellos que constantemente han estado al lado del Gobierno hasta su último momento, pero ningún derecho tienen á tal explicación los demás.

El que no se crea en el caso de tener que recibir tal explicación, como he dicho, nada tiene aquí que hacer, y creo cumplir un deber al hablar con esta claridad.

Nosotros no podíamos afrontar los grandes problemas que al país interesan.

No pienso discutir los hechos de todos conocidos, de los cuales no puedo prescindir aquí, pero de las personas cuanto tenía que decir lo tengo dicho.

Voy á hablar con entera franqueza de los antecedentes de la crisis.

Desde las últimas elecciones resultó la mayoría de tal indole compuesta, que desde los primeros momentos tuvo el Gobierno alguna dificultad en las cuestiones económicas, tal vez por inexperiencia, pero al fin con un germen de indisciplina, que al término debía de ser este resultado.

No ha sido este mal de nuestro partido solamente; confieso que todos también lo han sufrido.

Y ya que hable en términos generales de los partidos, he de recordar que en todos los parlamentos hubo representantes independientes que si por algo se han distinguido ha sido por su esterilidad, y de aquí la necesidad de formar partidos políticos unidos por principios fundamentales, comunes y acordes en todas las cuestiones de conducta.

Por eso yo he entendido siempre que los que estaban conformes con los principios de la mayoría de un partido podían aún permanecer en actitud independiente, pero dentro del partido precisaba una cohesión perfecta y firme para adaptar bien al régimen constitucional y parlamentario.

Yo necesitaba en la mayoría una tal solidez que diera no sólo la fuerza material sino también la moral, necesaria para los grandes problemas que el Gobierno iba á acometer.

No vengo á discutir quién tenía razón al interpretar la ley municipal; lo discutí bastante.

Todo el argumento que se hacía contra mi opinión era que otras veces, y quizá por necesidades electorales de momento se había hecho casi siempre en tiempos liberales, y alguna vez en tiempos conservadores.

Yo pude decir que en tiempos nuestros se había aplicado alguna vez la buena doctrina.

Sería muy triste que para desgracia del país aplicásemos la doctrina mala constantemente.

Tres memorias se han hecho por otras tantas investigaciones contra el Ayuntamiento de Madrid, con intento de suspender concejales.

En las tres se denunciaron faltas y transgresiones legales, y no había motivo para que esta tercera lo hiciéramos tan mal como las anteriores.

En apoyo de esto puedo recordar que las dos veces primeras fueron los expedientes á los tribunales, y en las dos declararon estos que debían depurarse primero las responsabilidades.

Yo quiero que la opinión pública se cerciore de que el Gobierno procedía sin precipitarse, y sus actos se ajustaban al consejo de la más alta corporación del Estado, antes de pasar el expediente á los tribunales. De este modo se evitaría que los concejales volvieran triunfantes, arrojando á los concejales interinos y presentándose con la soberbia que les daba el triunfo.

Yo creo que puede opinar lo contrario, pero poner la opinión adversa enfrente de la del jefe del partido, sin conceder tregua alguna como yo la pedía, para depurar mejor el juicio que la cuestión mereciera, no pude menos de considerar que menoscababa la confianza al partido.

La confianza tibia, si así podía llamarse, yo no podía aceptarla.

En medio de las injusticias que pueden desarrollarse en este país imprecionable, en medio de lo que se haya tratado de convencer á la opinión de mi debilidad para perseguir la inmoralidad, nadie lo ha creído. (Aplausos).

Si esto hubiera nacido de la mayoría del partido conservador, si entre nosotros hubiera habido la menor vacilación, yo no habría continuado un momento entre vosotros.

El partido conservador entra en malas condiciones en la próxima lucha electoral, para la correspondencia y dirección de estos trabajos, estaba en manos de los que no están entre nosotros.

Los lazos que se habían creado con tal motivo, pueden mantenerlos una dirección apartada de nosotros. De pocos tengo noticia que así estén, pero algunos pueden ser.

Nosotros vamos á luchar por el honor de la bandera y lo hacemos para no privar á la Corona de uno de sus grandes apoyos.

A nuestros adversarios interesa también tener enfrente un partido robusto.

Yo creí que esta era la última vez que había de estar al frente del partido para dedicarme al descanso. Nunca creí morir en la política activa, y si me quereis, contad conmigo.»

Después del discurso del señor Cánovas el general Martínez Campos

preguntó si todos estaban conformes, contestando muchas voces, sí, sí; ¡viva el Rey! ¡viva la Reina!

El conde de las Almenas (silvelista), pidió la palabra y dijo (aludiendo al señor Silvela) que por el roce que en estos días había tenido con significadas personas, podía afirmar en nombre de una de ellas, que nunca ha pensado que el señor Cánovas abogara por la inmoralidad. Y se levantó la sesión.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando el reglamento para los ejercicios de oposición á las plazas de auxiliares de la Dirección general de los Registros de la Propiedad.

Hacienda.—Real orden declarando que las Cámaras de Comercio españolas están autorizadas para expedir certificados de origen en la forma que lo hacen las extranjeras.

—Otras habilitando las Aduanas de Malgrat y Rosas de la Frontera para la importación de productos.

Ultramar.—Real orden resolviendo un expediente relativo á indemnización de perjuicios por el terremoto ocurrido en Filipinas en 1863.

Mr. Armstrong y Mr. Clarke, director y subdirector general del Museo de South Kensington de Londres, se encuentran en Madrid con objeto de estudiar las Exposiciones históricas.

Parece segura la publicación de un nuevo periódico, órgano de los amigos del Sr. Silvela, y que será dirigido por un distinguido periodista, actualmente diputado á Cortes.

Días pasados en Gijón, ocurrió una explosión en un taller de pirotecnia en el momento en que el dueño del establecimiento y cuatro operarios se hallaban cargando cartuchos de Laffuocheau para escopeta de caza.

A pesar de la rapidez con que los pirotécnicos trataron de ponerse en lugar seguro, resultaron con heridas de alguna gravedad todos ellos.

Hace cuatro días aparecieron pasquines en Calahorra amenazando volar con dinamita el Ayuntamiento y una casa de banca de aquella ciudad.

La causa que se alegaba para justificar el extrago, es la mala inversión de los fondos municipales, que en el anónimo cartel se expresa con terminos muy duros.

Hace algunos días se encuentra en Vendrell un oficial de Estado Mayor del ejército, con una brigada á sus órdenes, trabajando en la formación del plano militar de aquella comarca, que debe formar parte del general de España, y que está levantando aquel cuerpo facultativo.

El intendente de ejército D. Emilio Perez Villanueva, ha dimitido el cargo de

vicepresidente del Centro del Ejército y la Armada para que fué elegido recientemente.

Es tal la abundancia de jabalíes en ciertos puntos de Navarra, como en Basaurua y Ulzama, que los labradores temen causen destrozos en los sembrados aquellos animales, que se presentan muy osados, por efecto sin duda del hambre.

En Oroquieta, hace pocos días, se introdujo un jabali en un corral y el dueño no se atrevió á tirarlo por miedo de matar alguno de los cerdos, entre los cuales andaba aquel familiarmente.

Entre el vecindario de Ametilla (Tortosa) reina la mayor consternación, á causa de ignorarse el paradero de dos barcas de las destinadas á la pesca, las cuales, tripuladas por 20 hombres, salieron al mar hace seis días, temiéndose que hayan perecido los tripulantes.

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que para la aplicación del art. 159 de la ley de reemplazos, deben considerarse de una misma zona los individuos incluidos en alistamiento en poblaciones pertenecientes á los partidos judiciales que componen la zona, según la organización establecida en la época en que haya de efectuarse la sustitución, así como los que hayan causado alta en dichas zonas, con arreglo á lo prescrito en los artículos 127 y 128 del mencionado reglamento, siempre que su alta se haya verificado ya en la fecha en que se entable la sustitución.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 14.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'47.

Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'38.

Buenos Aires 14.—(Servicio especial de la agencia *Fabra*.) Precio del oro en el día de ayer, 283.

Viena 14.—El archiduque Francisco Fernando ha salido para Trieste donde se embarcará para hacer su anunciado viaje alrededor del mundo.

Paris 14.—Los despachos de Brujas, dicen que el deán de la iglesia de Nuestra Señora ha recibido una carta del capitán antiesclavista Foubert, dando seguridades sobre la situación de las expediciones francesas al lago Tanganika (Africa central).

El capitán Foubert, añade que recibió los fusiles que le fueron enviados y expresa el temor de que tendrá que utilizarlos, contra los árabes que han atacado ya á Katakí, localidad próxima á la ocupada por la expedición que él manda.

Berlin 14.—Los mineros de Bildstok, en número de 3000 están resueltos á abandonar el trabajo si las compañías no acceden á modificar los reglamentos en la forma pedida por los trabajadores de las minas.

Paris 14.—La situación en nuestros mercados de vinos sigue acusando gran flojedad en las operaciones.

Los compradores están muy retraídos. En el Mediodía donde el comercio es más activo, se están pagando de 13 á 15 francos hectólitro, los vinos blancos clases más inferiores y de 15 á 17 y aún á 18 las clases superiores.

En el departamento del Aude, se han hecho también compras variando de 22 á 27 francos hectólitro.

Según las cifras oficiales la cosecha de vinos de este año en el departamento de la Gironda, se ha elevado á un millón 850.000 hectólitros.

En la Dordoña las ventas siguen sostenidas, pagándose las clases escogidas de 340 á 360 francos.

Paris 14.—La prensa que viene fomentando el escándalo del Panamá, saca gran partido del descubrimiento del veneno en las vísceras del barón de Reinach, de la confesión de su ayuda de cámara y de la amistad de Rouvier, y de otros personajes con aquél, para poner de manifiesto los servicios que está prestando á la causa de la justicia y al esclarecimiento de los hechos. Como la opinión publica ha vuelto á conmoverse en vista de los resultados obtenidos ayer, se considera muy difícil impedir la extensión de poderes que reclama la comisión informadora, á pesar de la actitud de los grupos que formaban la antigua mayoría de la Cámara, los cuales parecen asustarse ahora de la obra á que contribuyeron muchos diputados republicanos moderados, uniendo sus votos á los de las extremas izquierda y derecha.

Roma 14.—En los círculos católicos se asegura que el Papa se halla redactando la nueva encíclica que dirigirá á todos los obispos con motivo del jubileo episcopal.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, influyen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fatiga y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgica, reumatismos, debildades causadas por indiscreciones, anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todos las enfermos edades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 70.



Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Como Rheumatismo Neurálgia, Lumbago Sciática, Pleuresia, Dolores de Garganta, Calambres, Cólico, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tósis, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel, y Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO IO₃ HO.-gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz me licamen to actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiépélicas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía

Depósito general por mayor, R. J. Chácarri, 87, ATOCHA, 87.—Madrid.

LA FERTILIDAD Abonos químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales. Marca registrada.

AGENTE
VICENTE PEREZ TERRAZA-Barcelona

ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Díez ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en *Nalda* (Logroño).

Los precios sumamente baratos, están impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse al propietario.

PRINCIPALES ESPECIES

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id. idem; Melocotones de id. id.; Albaricoques de id. id.; Cerezos y Guindos, Ciruelos; Acerolos; Moreras; Granados; Almendros; Nogales; Rosales muy variados y Barbados para emparrados y viñedos

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Carteras plegantes, forma ministro para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. —Depositarios en Burgos: Suñz Valpuesta.

Se remiten por correo, anticipando su valor.

No compreis calza lo sin antes enterarse de las clases y precios que ha establecido la antigua y acreditada zapatería de Felipe V.^o Bonis, Plaza Mayor n.º 4.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 15—9,15 m.

La «Gaceta» de hoy publica una circular del nuevo ministro de Gracia y Justicia señor Montero Rios, dirigida á los tribunales é individuos del ministerio fiscal.

Carece de importancia pues el Sr. Montero Rios se limita en ellas á saludarles con motivo de su elevación al cargo, considerando oficioso recordarles sus deberes primordiales de administrar y promover recta, imparcial é inflexible justicia.

MADRID 15.—9,45 m.

A consecuencia de una denuncia, la policía de Cadiz ha recogido una bomba explosiva de forma cónica, que se hallaba cargada con pólvora,

También se tienen noticias de que se hallan escondidas otras muchas en diversos sitios.

Estos descubrimientos han causado gran alarma en el vecindario.

Se ignora aun quienes sean los autores de tan punible acto á pesar de las activas pesquisas de la policia.

MADRID 15—10,10 m.

En Paris se teme que hoy sea un día muy critico para aquel Gobierno.

La caída del ministerio en las actuales circunstancias produciría una crisis de difícil resolución y de graves consecuencias.

Hay inmensa expectación por saber el resultado que dará la proposición presentada para conferir poderes judiciales á la comisión parlamentaria, encargada de practicar la información sobre los escándalos de Panamá, tanto más, cuanto que los representantes del poder judicial se oponen tenazmente á que se concedan esas facultades, lo cual consideran como una usurpación de atribuciones y una desconfianza de los tribunales.

MADRID 15—10,20 m

El Sr. Silvela ha desautorizado la declaración hecha por el Sr. conde de las Almenas en el Senado, en el caso de que se refiera á él.

Las frases pronunciadas por dicho señor le han parecido innecesarias, indiscretas é inconvenientes.

MADRID 15—1,35 t.

Se ha celebrado un importante consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina, habiendo expuesto en él el Gobierno, el plan de las reformas que piensa plantear en todos los ministerios.

La Reina ha firmado el nombramiento de caballero de la orden del Toisón de oro á favor del duque de Veragua.

También ha puesto á la firma el ministro de Gracia y Justicia varios reales decretos, rehabilitando algunos títulos de Castilla.

Se ha acordado nombrar alcalde de Madrid al Sr. conde de San Bernardo, y ha quedado firmado el nombramiento del Sr. Castrillo para la subsecretaria del ministerio de la Gobernación.

A las cinco de la tarde se celebrará otro consejo de ministros para continuar tratatando cuestiones de personal.

MADRID 15.—2,25 t.

El general Lopez Dominguez acaba de dar posesión del departamento de Marina al Sr. Cervera, haciendo la solemne presentación del personal de dicho ministerio.

El Sr. Cervera ha pronunciado un breve discurso dirigido á los empleados á sus órdenes, encareciéndoles la necesidad de que le presten ayuda en el desempeño de su alto cargo.

En nombre del personal ha contestado el Sr. Butler con otro discurso, en el que ha ofrecido al ministro, en nombre de todos, el apoyo que necesite para llevar á la práctica sus proyectos, á fin de conseguir el engrandecimiento de la marina española.

El lunes se encargará el Sr. Perea de la secretaría.

MADRID 15.—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,60. Idem fin de mes, 70,70.

Idem exterior, 75,05. Idem Deuda amortizable, 78,60.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 107,40.

Idem idem de 1890, 99,00.

Acciones del Banco de España 372,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 134,00,

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,50.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 64,48.

Mercado encalmado.